

15 de Setiembre (15 de Set) 2017  
MUNICIPIO DE TAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Tajomulco

RECIBIDO

15 SET. 17

SDR/PDC/037/2017

**RECEPCION DE PARTES**  
C. Lic. Erik Daniel  
Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Presente.

014608

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tajomulco de Zúñiga, Jalisco, remito a esa Secretaría General el Informe de Actividades del periodo Octubre de 2016 a Agosto de 2017.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Tajomulco de Zúñiga, Jalisco, septiembre 15 de 2017.

Pedro Davalos Cervantes  
Regidor



MUNICIPIO DE TAJOMULCO,  
DEZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES



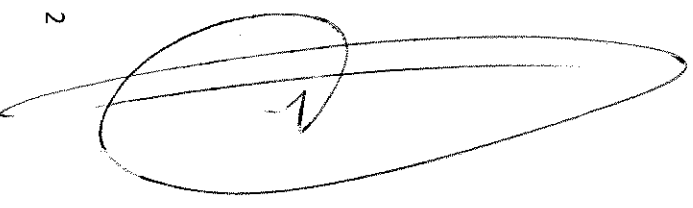
## **Regidor Pedro Dávalos Cervantes**

### **Informe de Actividades**

Octubre de 2016- Agosto de 2017

## Contenido

	Página
1. Fundamento Legal.	3
2. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	3
2.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	3
3. Comisión Edilicia de Alumbrado Público.	4
3.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.	4
4. Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.	5
4.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.	6
5. Comisión Edilicia de Parques y Jardines.	7
5.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines.	7
6. Iniciativas presentadas al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpuigal de Zaragoza, Jalisco.	8
7. Acciones Sociales.	15



### **1. Fundamento Legal**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se presenta el siguiente:

#### **Informe de Actividades**

Octubre de 2016-Agosto de 2017

### **2. Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.**

#### **Integrantes:**

<b>Regidor Pedro Dávalos Cervantes</b>	<b>Presidente</b>
<b>Regidor Salvador Castellanos Ciprés</b>	<b>Vocal</b>
<b>Regidor José Vázquez Zamora</b>	<b>Vocal</b>
<b>Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas</b>	<b>Vocal</b>
<b>Regidor Salvador Gómez de Dios</b>	<b>Vocal</b>

#### **2.1 Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.**

Ratificado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento correspondiente a la administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con base en el seguimiento del mismo, el Programa de Trabajo aprobado contempla las siguientes acciones:

1. Celebrar reuniones de trabajo para dictaminar las iniciativas que se turnen a la Comisión Edilicia, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
2. Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponda a la Comisión Edilicia.
3. Participar en las mesas de trabajo que se organicen con la ciudadanía, donde se traten asuntos afines a la Comisión Edilicia.

4. Recibir las solicitudes y quejas de la ciudadanía, mediante la correspondencia propia, de asuntos referentes a la materia que compete a la Comisión Edilicia, y llevar el seguimiento en la derivación a las instancias involucradas.

En el periodo comprendido del mes de octubre de 2016 al mes de agosto de 2017 se desarrollaron reuniones de trabajo, en las fechas siguientes:

- 03 de octubre de 2016.
- 30 de noviembre de 2016.
- 08 de diciembre de 2016.
- 31 de enero de 2017.
- 13 de febrero de 2017.
- 30 de marzo de 2017.
- 28 de abril de 2017.
- 30 de mayo de 2017.
- 30 de junio de 2017.
- 28 de julio de 2017.
- 31 de agosto de 2017.

### 3. Comisión Edilicia de Alumbrado Público.

#### Integrantes:

Regidor Pedro Dávalos Cervantes	Presidente
Regidora Xóchitl Cisneros Díaz	Vocal
Regidor Salvador Castellanos Ciprés	Vocal
Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	Vocal
Regidor Salvador Gómez de Dios	Vocal

#### 3.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.

Ratificado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, se realizaron en el periodo de la administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con base en el seguimiento del mismo, el Programa de Trabajo aprobado contempla las siguientes acciones:

1. Celebrar reuniones de trabajo para dictaminar las iniciativas que se turnen a la Comisión Edilicia, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2. Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponda a la Comisión Edilicia.
3. Participar en las mesas de trabajo que se organicen con la ciudadanía, donde se traten asuntos afines a la Comisión Edilicia.
4. Recibir las solicitudes y quejas de la ciudadanía, mediante la correspondencia propia, de asuntos referentes a la materia que compete a la Comisión Edilicia, y llevar el seguimiento en la derivación a las instancias involucradas.

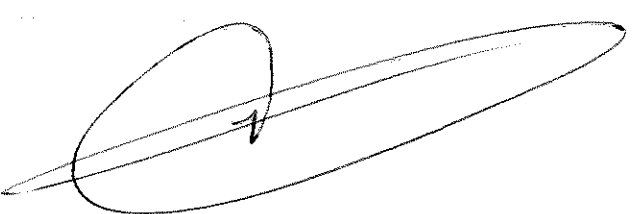
En el periodo comprendido del mes de octubre de 2016 al mes de agosto de 2017 se desarrollaron reuniones de trabajo, en las fechas siguientes:

- 11 de octubre de 2016.
- 30 de noviembre de 2016.
- 15 de diciembre de 2016.
- 31 de enero de 2017.
- 27 de febrero de 2017.
- 30 de marzo de 2017.
- 28 de abril de 2017.
- 31 de mayo de 2017.
- 30 de junio de 2017.
- 28 de julio de 2017.
- 31 de agosto de 2017.

#### 4. Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.

##### Integrantes:

Regidor Pedro Dávalos Cervantes	Presidente
Regidor José Vázquez Zamora	Vocal
Regidora Amalia Hernández Rodríguez	Vocal
Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez	Vocal



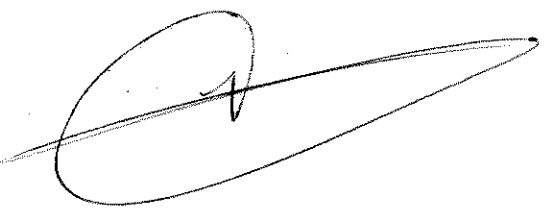
#### **4.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.**

Ratificado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, correspondiente a la administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con base en el seguimiento del mismo, el Programa de Trabajo aprobado contempla las siguientes acciones:

1. Celebrar reuniones de trabajo para dictaminar las iniciativas que se turnen a la Comisión Edilicia, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
2. Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponda a la Comisión Edilicia.
3. Participar en las mesas de trabajo que se organicen con la ciudadanía, donde se traten asuntos afines a la Comisión Edilicia.
4. Recibir las solicitudes y quejas de la ciudadanía, mediante la correspondencia propia, de asuntos referentes a la materia que compete a la Comisión Edilicia, y llevar el seguimiento en la derivación a las instancias involucradas.

En el periodo comprendido del mes de octubre de 2016 al mes de agosto de 2017 se desarrollaron reuniones de trabajo, en las fechas siguientes:

- 14 de octubre de 2016.
- 30 de noviembre de 2016.
- 15 de diciembre de 2016.
- 31 de enero de 2017.
- 27 de febrero de 2017.
- 30 de marzo de 2017.
- 28 de abril de 2017.
- 31 de mayo de 2017.
- 30 de junio de 2017.
- 31 de julio de 2017.
- 31 de agosto de 2017.



## 5. Comisión Edilicia de Parques y Jardines.

### Integrantes:

<b>Regidor Pedro Dávalos Cervantes</b>	<b>Presidente</b>
<b>Regidor Fernando Tapia Delgado</b>	<b>Vocal</b>
<b>Regidor Salvador Castellanos Ciprés</b>	<b>Vocal</b>
<b>Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez</b>	<b>Vocal</b>

### **5.1. Reuniones de Trabajo de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines.**

Ratificado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines correspondiente a la administración 2015-2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con base en el seguimiento del mismo, el Programa de Trabajo aprobado contempla las siguientes acciones:

1. Celebrar reuniones de trabajo para dictaminar las iniciativas que se turnen a la Comisión Edilicia, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
2. Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponda a la Comisión Edilicia.
3. Participar en las mesas de trabajo que se organicen con la ciudadanía, donde se traten asuntos afines a la Comisión Edilicia.
4. Recibir las solicitudes y quejas de la ciudadanía, mediante la correspondencia propia, de asuntos referentes a la materia que compete a la Comisión Edilicia, y llevar el seguimiento en la derivación a las instancias involucradas.

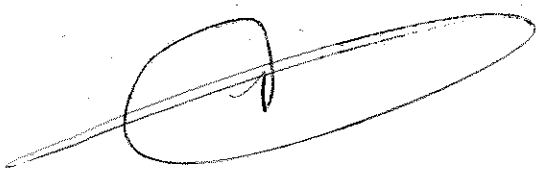
En el periodo comprendido del mes de octubre de 2016 al mes de agosto de 2017 se desarrollaron reuniones de trabajo, en las fechas siguientes:

- 20 de octubre de 2016.
- 30 de noviembre de 2016
- 15 de diciembre de 2016
- 31 de enero de 2017.
- 27 de febrero de 2017.
- 30 de marzo de 2017.
- 28 de abril de 2017.
- 31 de mayo de 2017.
- 30 de junio de 2017.
- 31 de julio de 2017.
- 31 de agosto de 2017.

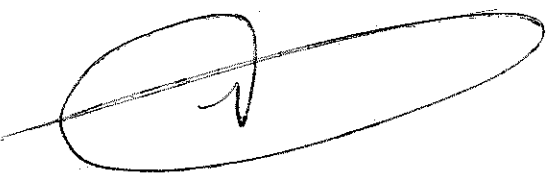


6. Iniciativas presentadas al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	23 de Septiembre de 2016. (No descrita en informe previo).	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 184,028.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL127513/12AMGR04, para abastecer el servicio de agua potable al Fraccionamiento "Valle Dorado".	Aprobada.
Ordinaria.	23 de Septiembre de 2016. (No descrita en informe previo).	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 198,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL131473/12AMOC08, para abastecer el servicio de agua potable al fraccionamiento "GRANJA ROSALVA (PRAVIA), con 43,535 metros cúbicos anuales y al fraccionamiento "4 ESTACIONES", con 154,465 metros cúbicos anuales.	Aprobada.

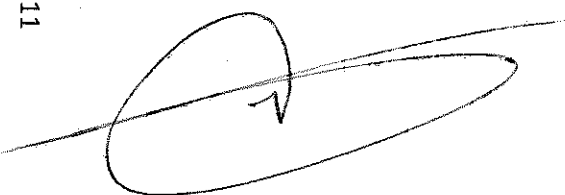


Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	23 de Septiembre de 2016. (No descrita en Informe previo).	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 12,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL115440/12EMOCC12, para abastecer el servicio de agua potable al fraccionamiento "Lomas del Sur".	Aprobada.
Ordinaria.	23 de Septiembre de 2016. (No descrita en Informe previo).	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen total de 29,475.00 metros cúbicos anuales, derivado de los títulos de concesión números 08JAL120550/12EMOCC11, 08JAL115263/12EMOCC11, 08JAL124095/12EMOCC11 y 08JAL138807/12EMDA12, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "BOSQUE CEDROS".	Aprobada.



Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	18 de Noviembre de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la programación, contratación y ejecución de las obras públicas de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en localidades de este Municipio, en el marco del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) a cargo de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal, con una inversión de \$8'191,672.00 (Ocho millones ciento noventa y un mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional).	Aprobada.
Ordinaria.	16 de Diciembre de 2016.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno de la solicitud para celebrar un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua (CEA), en materia de inspección y vigilancia de descarga de aguas residuales en el Municipio. TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	Aprobada.
Ordinaria.	22 de Febrero de 2017.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 50,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JALL55610/12EMDA15, para abastecer el servicio de agua potable al desarrollo habitacional "Altiplano Hábitat".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	16 de marzo de 2017.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de Uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 96,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL125867/12AMDA12, para abastecer el servicio de agua potable al desarrollo habitacional "Los Tamarindos".	Aprobada.
Ordinaria.	16 de marzo de 2017.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 450,000.00 metros cúbicos anuales, derivado de la Resolución B00.00.OCLSP/DAA/SSU/002063/2016 de la Concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas, del expediente número JAL-O-1121-19-06-16, para abastecer el servicio de agua potable al desarrollo habitacional "Campestre Sur".	Aprobada.



Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	06 de Abril de 2017.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen total de 1'173,204.00 metros cúbicos anuales de agua, derivado de los títulos de concesión números 08JAL151648/15HMDA14, 08JAL151324/13HMDA13, 08JAL151648/15AMDAL14, 08JAL152086/12HMDA16, 08JAL151648/12HMDA16, y 08JAL152958/15HMDA14 para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "Alta California".	Aprobada.
Ordinaria.	06 de Abril de 2017.	Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de los Contratos de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 328,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del título de concesión número 08JAL151648/12HMDA16, para abastecer el servicio de agua potable de la acción urbanística denominada "Villa California", así como un volumen de 359,200.00 metros cúbicos anuales derivado del título de concesión número 08JAL151648/12HMDA16, para abastecer el servicio de agua potable de la acción urbanística denominada "La Jolla" (sic).	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Ordinaria.	06 de Abril de 2017.	<p>Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen total de 100,000.00 metros cúbicos anuales de agua, derivado de la resolución de fecha 11 de mayo del año 2016, correspondiente al oficio número BOO.00.OCLSP/DAA/SSU/00139/2016, derivada del expediente JAL-O-0584-11-04-16, para abastecer el servicio de agua potable a la acción urbanística denominada "ATMÓSFERA".</p>	Aprobada.
Ordinaria.	15 de Junio de 2017.	<p>Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Total y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga 200,000.00 doscientos mil metros cúbicos anuales, de los 240,000.00 doscientos cuarenta mil metros cúbicos anuales del título de concesión número 08JAL107411/12AMGR98, para abastecer el servicio de agua potable de la acción urbanística "El Zapotillo".</p>	Aprobada.
Ordinaria.	15 de Junio de 2017.	<p>Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga 200,000.00 doscientos mil metros cúbicos anuales, de los 240,000.00 doscientos cuarenta mil metros cúbicos anuales del título de concesión número 08JAL107411/12AMGR98, para abastecer el servicio de agua potable de la acción urbanística "El Zapotillo".</p>	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Extraordinaria.	29 de Junio de 2017.	Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, así como la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan respectivamente los artículos 1, 53, 85, 88, 72, 91, 102, 108 Bis, 111 Bis, 112 Ter, 114 Bis, 114 Ter, 133, 147 Bis al 147 Bis 9, el título de la Sección V del Capítulo II, Título V y 237 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Aprobada.
Ordinaria.	24 de Julio de 2017.	Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del contrato de cesión total y definitiva de derechos con relocalización parcial de volumen y cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 24,000.00 metros cúbicos anuales, derivado del Título de Concesión número 08JAL156196/12EMDA17, para abastecer el servicio de agua potable de las acciones urbanísticas "BELLATERRA", "BELCANTO", "LOS ABEDULES" y "VALE DE LOS ENCINOS II".	Aprobada.
Extraordinaria.	24 de Agosto de 2017.	Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del contrato de cesión parcial y definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 46,830.00 metros cúbicos anuales, derivado del título de Concesión número 08JAL155634/12EMOCT15, con motivo de la acción urbanística denominada "La Prada".	Aprobada.

Tipo de Sesión	Fecha	Iniciativa	Resultado
Extraordinaria.	24 de Agosto de 2017.	Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del contrato de cesión total y definitiva con cambio de uso de derechos de agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 300,000.00 metros cúbicos anuales, derivados del Título de Concesión número 08JALL156887/12EMDA17, con motivo de la acción urbanística denominada "Los Encinos".	Aprobada.

### 7. Acciones Sociales.

- a) Se ha participado en la atención y resolución de la problemática que afecta a los residentes del fraccionamiento Los Agaves en el tema de suministro de agua potable y en las localidades y fraccionamientos del Corredor carretera a Chapala.
- b) Se ha participado en las reuniones de trabajo del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.
- c) Se ha participado en la gestión del proceso de tratamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas de San Miguel Cuyutlán.
- d) Se ha participado en mesas de trabajo y en la gestión y operación del proceso de tratamiento y saneamiento de la Laguna de Cajititlán.
- e) Se ha participado en labores de protección civil derivadas de inundaciones en las comunidades del Corredor carretera a Chapala